

CLASIFICADOS

Los Tiempos

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

COCHABAMBA • AÑO 2024 • DOMINGO 1 DE DICIEMBRE

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 33-85687/2024

Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Aiquile

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Aiquile de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RESIDENTE DE OBRA MUNICIPIO AIQUILE	RESIDENTE	3

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 04 al 12 de diciembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:
De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF-TER No. 33-85687/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Aiquile" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 33-85687/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Aiquile", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 16 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P1016823121

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 32-85688/2024

Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Morochata

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Morochata de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RESIDENTE DE MUNICIPIO MOROCHATA	RESIDENTE	3

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 04 al 12 de diciembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:
De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF-TER No. 32-85688/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Morochata" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 32-85688/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Morochata", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 16 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P1016823121

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA Segundo Remate de Llantas de Vehículos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Llantas de Vehículos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024, en los siguientes horarios:

De lunes a viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Segundo Remate de Llantas de Vehículos en desuso" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Segundo Remate de Llantas de Vehículos en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 18 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)"

P1016823121

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA Tercer Remate de Baterías de Vehículos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Baterías de Vehículos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024, en los siguientes horarios:

De lunes a viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Tercer Remate de Baterías de Vehículos en desuso" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Tercer Remate de Baterías de Vehículos en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 18 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)"

P1016823121

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA Tercer Remate de Motocicletas (Equipos en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de motocicletas en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024, en los siguientes horarios:

De lunes a viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Tercer Remate de motocicletas en desuso" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Tercer Remate de motocicletas en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 18 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)"

P1016823121

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA Tercer Remate de Casilleros Metálicos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Casilleros Metálicos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024, en los siguientes horarios:

De lunes a viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Tercer Remate de Casilleros Metálicos en desuso" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Tercer Remate de Casilleros Metálicos en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 18 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)"

P1016823121